



RESUMEN EJECUTIVO

Dr. Jeyson Marcos Auza Pinto
MINISTRO DE SALUD Y DEPORTES

Informe de Auditoría Interna IAI-CONF/005/2022 correspondiente al informe de control Interno de la Auditoría de Confiabilidad de Registro de las operaciones y presentación de la información financiera de la Dirección General de Asuntos Administrativos, Programas y Proyectos del Ministerio de Salud y Deportes, al 31 de diciembre de 2021.

El objetivo de la auditoría de confiabilidad fue verificar, si el control interno relacionado con el registro de las operaciones y la presentación de la información financiera, ha sido diseñado e implantado para lograr los objetivos de la Dirección General de Asuntos Administrativos, Programas y Proyectos del Ministerio de Salud y Deportes.

El objeto de la auditoría, está constituido por la documentación e información relacionada con las operaciones financieras desarrolladas en la Dirección General de Asuntos Administrativos, Programas y Proyectos, entre otros: Estados de ejecución presupuestaria de gastos e ingresos, Estados de cuenta, comprobantes de registros de gastos e ingresos C-31 y C-21, inventarios de activos fijos, inventario de almacenes, conciliaciones bancarias, partes diarios de recaudaciones y extractos bancarios, entre otros.

Como resultado de la Auditoría de Confiabilidad, se concluye que el control interno relacionado con el registro de las operaciones y la presentación de la información financiera, ha sido diseñado e implantado para lograr los objetivos de la Dirección General de Asuntos Administrativos, Programas y Proyectos del Ministerio de Salud y Deportes, toda vez que su personal aplica procedimientos y disposiciones legales en la ejecución de sus actividades financiera coadyuvando al logro de los objetivos de la entidad; sin embargo, se identificaron las siguientes debilidades de control interno, los cuales se han incluido en este informe con sus respectivas recomendaciones:

D.A. 02: DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS

- ✚ Pagos en demasía al personal desvinculado de la entidad.
- ✚ Designación de cargo no acorde a la Escala Salarial vigente
- ✚ Puestos en acefalia mayores a 6 y 12 meses
- ✚ Inconsistencias entre las planillas de movimiento de personal, memorándum de designación y las planillas de sueldos y salarios
- ✚ Debilidades en el archivo de las carpetas personales
- ✚ Planillas de sueldos y salarios de los ítems S.U.S no adjuntan formulario de descuento
- ✚ Formulario de Movimiento de personal no adjunta documentos de sustento.
- ✚ Ítems dados de baja en la Planilla de sueldos y salarios sin estar descrito en la planilla de movimiento de personal.
- ✚ Deficiencias de Elaboración en el formulario de Movimiento de Personal
- ✚ Ítems descritos en la planilla de movimiento de personal para el alta, mismos que no son considerados en la planilla de sueldos y salarios.
- ✚ Falta de acciones por parte de la Unidad de Recursos Humanos sobre los casos de abandonos, renuncias y agradecimiento de gestiones anteriores que son expuestas en las planillas de movimiento.
- ✚ Precio referencial determinado de forma equivocada
- ✚ Falta de verificación sobre “impedimentos para participar en los procesos de contratación” a los proponentes que participaron en los procesos de adquisición de bienes y servicios
- ✚ Debilidades en la emisión del informe de evaluación y calificación, emitido por la comisión de calificación en el proceso de adquisición de Sistemas de Videoconferencia para el Programa Nacional de Telesalud
- ✚ Deficiencias en la elaboración de las Especificaciones Técnicas para la adquisición de planta de tratamiento de agua para el Programa Nacional de Salud Renal.
- ✚ Debilidades en el informe de recepción de la adquisición de "Planta de tratamientos de agua".
- ✚ Debilidades en la elaboración de los Memorándums de designación de la comisión de recepción.
- ✚ Inconsistencia en las fechas de recepción de las propuestas en el proceso de contratación de estudio de pre inversión: “Construcción de Centro de Documentación Archivo de Parqueo de Vehículos del Ministerio de Salud y Deportes”
- ✚ Inadecuada exposición de las cuentas por cobrar, expuestos en estado de cuenta por documentar.
- ✚ Falta de Descargo en las cuentas de orden por concepto de compra de vacunas



ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

MINISTERIO DE
SALUD Y DEPORTES

- ✚ Equipos (impresoras y scanner) adquiridos en la gestión 2021, sin uso.
- ✚ Debilidades identificadas en la Verificación in situ de Activos Fijos

D.A. 05: UNIDAD DE GESTIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS

U.E. 120: Implementación del programa de mejoramiento acceso de servicios Hospital La Paz - Potosí BID-2822

- ✚ Informes de Actividades sobre la consultoría Individual de Línea "Especialista en Infraestructura en Salud" de acuerdo a Contrato N° ENM/CIL/06/2020 y ENM/CIL/05/2021, presentados fuera de plazo

U.E. 123: Implementación mejoramiento al acceso al servicio de salud municipio de El Alto BID-3151/BL-BO

- ✚ Falta de designación del RPA
- ✚ Actividades previas no realizadas por la unidad solicitante en procesos de contratación bajo la modalidad ANPE
- ✚ Documento Base de Contratación (DBC) no aprobados por la Coordinación Técnica del Programa BID 3151/BL-BO
- ✚ Deficiencias en la designación de la "Comisión y/o responsable de Calificación"
- ✚ Informes de evaluación a las propuestas, no justifican debidamente las decisiones asumidas para calificar o descalificar propuestas.
- ✚ Debilidades en el proceso de formalización y terminación de los contratos en los procesos de contratación ANPE
- ✚ Debilidades en el procedimiento de Recepción de Bienes
- ✚ Falta de retención de Garantías de cumplimiento de contratos.
- ✚ Demora en el pago de Certificado de Liquidación de Avance de Obra por cumplimiento ejecución de obra "CONSTRUCCION HOSPITAL DE TERCER NIVEL – EL ALTO SUR".
- ✚ Deficiencias en la apropiación presupuestaria servicio de energía eléctrica y aseo urbano.
- ✚ Debilidades en la exposición de la cuenta "Bienes de consumo" de las unidades ejecutoras 122 y 123 del Programa BID 3151.
- ✚ Falta de suscripción de convenio intergubernativo para la transferencia del Hospital de 3er. Nivel El Alto Sur.

U.E. 134: Programa de mejora en la accesibilidad a los servicios de salud materna y neonatal en Bolivia BID 4612/BL-BO

- ✚ Equipos de Computación adquiridos en la gestión 2021 sin uso.



U.E. 152: Fortalecimiento implementación atención de la pandemia COVID-19 a Nivel Nacional

- ✚ Falta de uniformidad en la determinación de plazos, términos y horarios.
- ✚ Demora en la entrega de los bienes
- ✚ Deficiencias en el procedimiento recepción de bienes por parte del responsable y/o Comisión de Recepción
- ✚ Deficiencias identificadas en las contrataciones menores
- ✚ Debilidades en los documentos presentados por los proponentes en el proceso de evaluación y formalización de la contratación
- ✚ Debilidades en las especificaciones técnicas respecto a los certificados de control de calidad de los bienes e insumos adquiridos.

D.A.11: PROGRAMA PROTECCIÓN SOCIAL MADRE NIÑA - BONO JUANA AZURDUY

- ✚ Inadecuado llenado de los formularios únicos de inscripción (fecha de habilitación al programa formulario único de inscripción y control de corresponsabilidades de niños/niña establecida en la Base de Datos del TIC y la cantidad de controles de corresponsabilidades cancelados.
- ✚ Inconsistencias en el Movimiento de Personal
- ✚ Deficiencias en los documentos que sustenta permisos laborales en horarios de trabajo
- ✚ Deficiencias en las carpetas individuales de personal eventual
- ✚ Debilidades en el proceso de conciliación de paquetes para el Subsidio Universal Prenatal por la vida con el SEDEM
- ✚ Informes de supervisión con observaciones sobre los cuales no existe una acción

D.A.13: PROGRAMA NACIONAL FORTALECIMIENTO REDES FUNCIONALES DE SERVICIOS DE SALUD

- ✚ Debilidades en el proceso de contratación directa de medicamentos para las ferias de salud por el P.N.F.R.F.S.S.

D.A.14: VICEMINISTERIO DE DEPORTE

- ✚ Transferencia de recursos para el Programa Tunkas, no adjuntan la integridad de la documentación
- ✚ Retención de impuestos sobre las transferencias público - privado



- ✚ Pagos elevados por servicios de energía y agua
- ✚ Pago de facturas por el servicio de energía eléctrica que reportan multas por mora
- ✚ Pago de consumo de energía eléctrica y agua potable no devengados en la gestión 2019 y 2020, afectando el presupuesto de la gestión 2021.
- ✚ Deficiencias en el pago de consumo de energía eléctrica y agua
- ✚ Deficiencias en el Proceso de Pago de Viáticos al Interior del País.
- ✚ Deficiencias en la partida presupuestaria 26990 - Otros, ejecutados en calidad de fondos en avance.

La Paz, 20 de mayo de 2022